	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

Manual del Sistema Integrado de Gestión del Instituto Tecnológico de La Paz

NORMAS:

ISO 9001: 2015.- Sistema de Gestión de Calidad

ISO 14001:2015.- Sistema de Gestión Ambiental


ISO 50001:2011.- Sistemas de Gestión de Energía

OSHAS 18001:2007.- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

ITLP SIG-M-001

Revisión: 01

Fecha de revisión: 01 de Agosto de 2017

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

**Manual del Sistema Integrado de Gestión
de Calidad, del Medio Ambiente, de Energía y de Seguridad y Salud en el Trabajo.**


Ing. Jesús David Estrada Ruiz
Director del Instituto Tecnológico de la Paz
Autorizó

Ing. Héctor Arnulfo Hernández Enríquez
Subdirector Académico
Revisó

Ing. Héctor Arnulfo Hernández Enríquez
**Responsable Institucional del Sistema Integrado de Gestión de Calidad,
del Medio Ambiente, de Energía y de Seguridad y Salud en el Trabajo.**
Elaboró

Como citar este documento:

Hernández Enríquez Héctor Arnulfo. Manual del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, del Medio Ambiente, de Energía y de Seguridad y Salud en el Trabajo. Coordinación General del Sistema. Instituto Tecnológico de la Paz, Baja California Sur; México. 2017.

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

ÍNDICE

I. Presentación del manual

II. Alcance del Sistema Integrado de Gestión

III. Política y Objetivos Generales


IV. Organización del Instituto, Responsabilidad y Autoridad

V. Estructura de la documentación del SIG

VI. Mapa de procesos

VII. Relación entre requisitos de las normas y documento del SIG

VIII. Anexos


	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

I. PRESENTACIÓN DEL MANUAL

El presente Manual refleja el compromiso que el Instituto Tecnológico de La Paz tiene de satisfacer los requisitos y expectativas de sus clientes, de promover la cultura del cuidado del medio ambiente, orientando todos sus procesos y actividades para que ayuden a la prevención de la contaminación y uso eficiente de sus recursos, así como vigilar la seguridad y salud de su personal previniendo los riesgos laborales, mediante la implementación, operación y mejora de un Sistema Integrado de Gestión cumpliendo con los requisitos establecidos así como con los legales aplicables y otros requisitos suscritos relacionados.

El Instituto Tecnológico de La Paz mantiene documentado su Sistema Integrado de Gestión de acuerdo a lo descrito en el presente Manual, el cual es usado como medio para establecer, tanto la organización como las responsabilidades y autoridad del personal administrativo, docente y directivo.

La descripción e interacción de los procesos que el Instituto Tecnológico de La Paz establece para realizar el Servicio Educativo y la identificación de los elementos ambientales y de los peligros y riesgos se encuentra en el presente Manual, así mismo, se presentan los Procedimientos Documentados, la Política y los Objetivos de Gestión.

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL


En la filosofía institucional se declara lo siguiente:

MISIÓN

Somos una Institución de Educación Superior Tecnológica de calidad, que forma profesionistas competentes y con valores, que se integran activamente en el desarrollo sustentable, económico, social y cultural de nuestro país y de la humanidad.

VISIÓN

Ser una institución educativa reconocida internacionalmente que forme profesionistas autónomos con sentido humano, hábitos de superación, libertad de pensamiento, con una visión emprendedora, buscadores del bien común y preparados para desarrollarse en un ámbito global.

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

VALORES

HONESTIDAD: Orientar nuestra conducta hacia el cumplimiento de nuestro actuar en base a leyes y reglamentos que dirigen nuestro quehacer diario con transparencia total en todo sentido.

LEALTAD: Cumplir con los compromisos sociales, institucionales y personales aún en circunstancias cambiantes, defendiendo lo que creemos y en quien creemos.


TOLERANCIA: Aceptar a las personas valorando las distintas formas de entender su opinión social, étnica, cultural y religiosa, sin que ésta atente a los derechos fundamentales del hombre.

EQUIDAD: Promover la igualdad de trato y oportunidades.

ESPIRITU DE SERVICIO: Es la actitud proactiva que distingue a la persona por su profesionalismo en su desempeño, proporcionando lo mejor de sí mismo.

ALTO DESEMPEÑO: Cumplir y elevar estándares de calidad, sustentado en el desarrollo humano.

SUSTENTABILIDAD: *Prevenir y reducir* los impactos ambientales de las actividades que se realizan en el Instituto con un manejo adecuado de los recursos naturales y del medio ambiente.

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17


II. ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Instituto tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión bajo las siguientes normas:

- ISO 9001:2015.- Sistema de Gestión de Calidad
- ISO 14001:2015.- Sistema de Gestión Ambiental
- OSHAS 18001:2007.- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ISO 50001:2011.- Sistema de Gestión de la Energía


La extensión y límites del Sistema Integrado de Gestión se definen mediante el siguiente alcance:

“ El Sistema Integrado de Gestión aplica a todas las actividades, procesos, productos y servicios relacionados con el Servicio Educativo, que comprende desde la inscripción hasta la titulación, fomentando los valores y la cultura, la prevención de la contaminación y el uso racional de los recursos naturales, con un adecuado desempeño energético y en materia de seguridad y salud en el trabajo, con el compromiso y la participación de los directivos, docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, proveedores y demás partes interesadas, dentro del marco legal establecido por el Tecnológico Nacional de México y demás legislación aplicable en materia reglamentaria, con un enfoque sistemático de mejora continua.”

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17


ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC, SGA, SGen Y SGSST

PROCESO	APLICABILIDAD				UNIDAD RESPONSABLE	
	ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	OSHAS 18001:2007	ISO 50001:2011		
PLANIFICACIÓN	Identificación evaluación de riesgos, peligros y sus acciones				Coordinación de SGC, SGA, SGSST SGen	
	Aspectos ambientales				Coordinación Ambiental	
	Identificación y evaluación de los requisitos legales y otros requisitos				Coordinación de SGA, SGen, SGSST	
	Revisión energética				Coordinación de SGA, SGen	
	Planificación de acciones para lograr los objetivos y metas de los programas					Coordinación de SGC, SGA, SGSST SGen
APOYO	POA					Planeación Programación y Presupuestación
	PIA					Planeación Programación y Presupuestación
	Selección del personal					Recursos Humanos
	Capacitación del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación					Recursos Humanos
	Formación y Actualización Docente					Desarrollo Académico
	Reclutamiento y selección de personal					Recursos Humanos
	Determinar y gestionar el ambiente de trabajo					Recursos Humanos
	Mantenimiento de la Infraestructura y Equipo					Mantenimiento de equipo
	Captación de ingresos propios					Recursos Financieros
	Comunicación interna -externa participación y consulta					Comunicación y Difusión
	Control de información documentada					Control de Documentos
Elaboración de Documentos					Control de Documentos	
OPERACIÓN	Inscripciones					Servicios Escolares
	Reinscripciones					División de Estudios Profesionales
	Acto protocolario para la titulación.					División de Estudios Profesionales
	Gestión del curso					Departamentos Académicos
	Actividades Complementarias					Servicios Escolares
	Residencias profesionales					División de Estudios Profesionales
	Desarrollo de Especialidades					Departamentos Académicos
	Visita a empresas					Gestión Tecnológica y Vinculación
	Instructivo para compras directas					Recursos Materiales y Servicios
	Gestión y control de los residuos peligrosos					Departamentos Académicos, Recursos Materiales
	Uso Eficiente de Agua potable					Mantenimiento de Equipo
Uso eficiente de energía					Mantenimiento de Equipo	

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

PROCESO	APLICABILIDAD				UNIDAD RESPONSABLE
	ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	OSHAS 18001:2007	ISO 50001:2011	
OPERACIÓN	Residuos Sólidos Urbanos				Recursos Materiales
	Emisiones a la Atmosfera				Recursos Materiales
	Vertidos				Recursos Materiales
	Respuesta ante emergencia				Coordinación de SGA, SGSST
	Salida NO Conforme				Coordinación de SGC
	Quejas y Sugerencias				Coordinación de SGC
	Auditoría de Servicio				Coordinación de SGC
	Evaluación Docente				Desarrollo Académico
VALUACIÓN AL DESEMPEÑO	Seguimiento medición análisis y evaluación				Coordinación de SGC SGA, SGEEn, SGSST
	Evaluación al cumplimiento legal				Coordinación de SGA, SGEEn, SGSST
	Auditoría interna				Auditor Líder
	Revisión por la dirección				RD
	Investigación de incidentes				Coordinación SGSST
MEJORA	No conformidad, acciones correctivas- preventivas				Coordinación de SGC SGA, SGEEn, SGSST
	Mejora				RD

Tabla 1. Aplicabilidad Normativa.

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

III. POLÍTICA Y OBJETIVOS GENERALES

La Dirección del Instituto establece, declara y asume el compromiso permanente con la calidad, la seguridad y el respeto al medio ambiente en el desarrollo de sus actividades.


Por este motivo la Dirección ha implantado, mantiene y mejora continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad según el modelo de la norma ISO 9001:2015, el Sistema de Gestión Ambiental según el modelo de la norma ISO 14001:2015, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según el modelo de OSHAS 18001:2007 y el Sistema de Gestión de Energía de la norma 50001:2015, quedando todo ello en un Sistema Integrado de Gestión (SIG) reflejado en el presente Manual y los procedimientos relacionados.

La filosofía básica del Instituto reside en ofrecer la máxima satisfacción a sus clientes ejecutando sus trabajos con seguridad, con respeto al medio ambiente, con la máxima calidad y aplicando, siempre que sea posible, técnicas y métodos innovadores.

Nuestros compromisos se concretan en los siguientes principios establecidos en nuestra:

Política del Sistema Integrado de Gestión


El Instituto Tecnológico, establece el compromiso de orientar todas las actividades del Servicio Educativo, hacia la satisfacción de los requisitos de los estudiantes, con pleno respeto a los derechos humanos, mediante la implementación y operación de un Sistema Integrado de Gestión para: cumplir con los objetivos de los procesos estratégicos; optimizar los recursos, promover en su personal, estudiantes y partes interesadas, la prevención de la contaminación y el respeto del medio ambiente, lograr una mejora sostenida en su desempeño energético, mitigar el impacto ambiental de las actividades derivadas del servicio educativo y proteger la salud y bienestar laboral del personal y estudiantes, proporcionando un ambiente y condiciones de trabajo seguro, sano y saludable, para la conformidad de los requisitos legales aplicables y los requeridos por las normas: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 50001:2011 y OSHAS 18001:2007.

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

Objetivos Generales

Los objetivos generales que se pretenden con la implantación del Sistema Integrado de Gestión en el Instituto son los siguientes:

Proceso Estratégico	Objetivo
<i>Académico</i>	Gestionar los planes y programas de estudio para la formación profesional del/la Estudiante.
<i>Vinculación</i>	Contribuir a la formación integral del/la Estudiante a través de su vinculación con el sector productivo, la sociedad, la cultura y el deporte.
<i>Planeación</i>	Realizar la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones para la operación institucional.
<i>Administración de Recursos</i>	Organizar, dirigir y evaluar la administración de los recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales necesarios para lograr la operación eficiente de la Institución.
<i>Calidad</i>	Gestionar la calidad para lograr la satisfacción del/la Estudiante.
<i>Ambiental</i>	Crear una cultura de responsabilidad ambiental en el personal, estudiantes y partes interesadas.
<i>Seguridad</i>	Fomentar la cultura de la prevención de Riesgos Laborales en todas las actividades y áreas de la institución, alcanzando un sólido desempeño de la seguridad y salud en el trabajo, mediante el control de riesgos.
<i>Energía</i>	Optimizar el consumo energético en todos los activos, áreas y actividades del Instituto, mediante la eficiencia energética, generando una cultura de ahorro y uso eficaz de la energía, promoviendo e impulsando la concientización entre el personal, estudiantes y partes interesadas.


	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

La Dirección revisará a principios de cada año los objetivos y metas concretos que expresarán el compromiso de mejora continua en sus procesos de gestión, de los que dará cuenta a toda la organización. Asociado a los diferentes objetivos se definirá su correspondiente indicador para realizar un seguimiento y valorar su cumplimiento, que será revisado en sus reuniones periódicas de revisión por la dirección, tomándose las medidas oportunas para corregir las desviaciones que se pudieran producir.

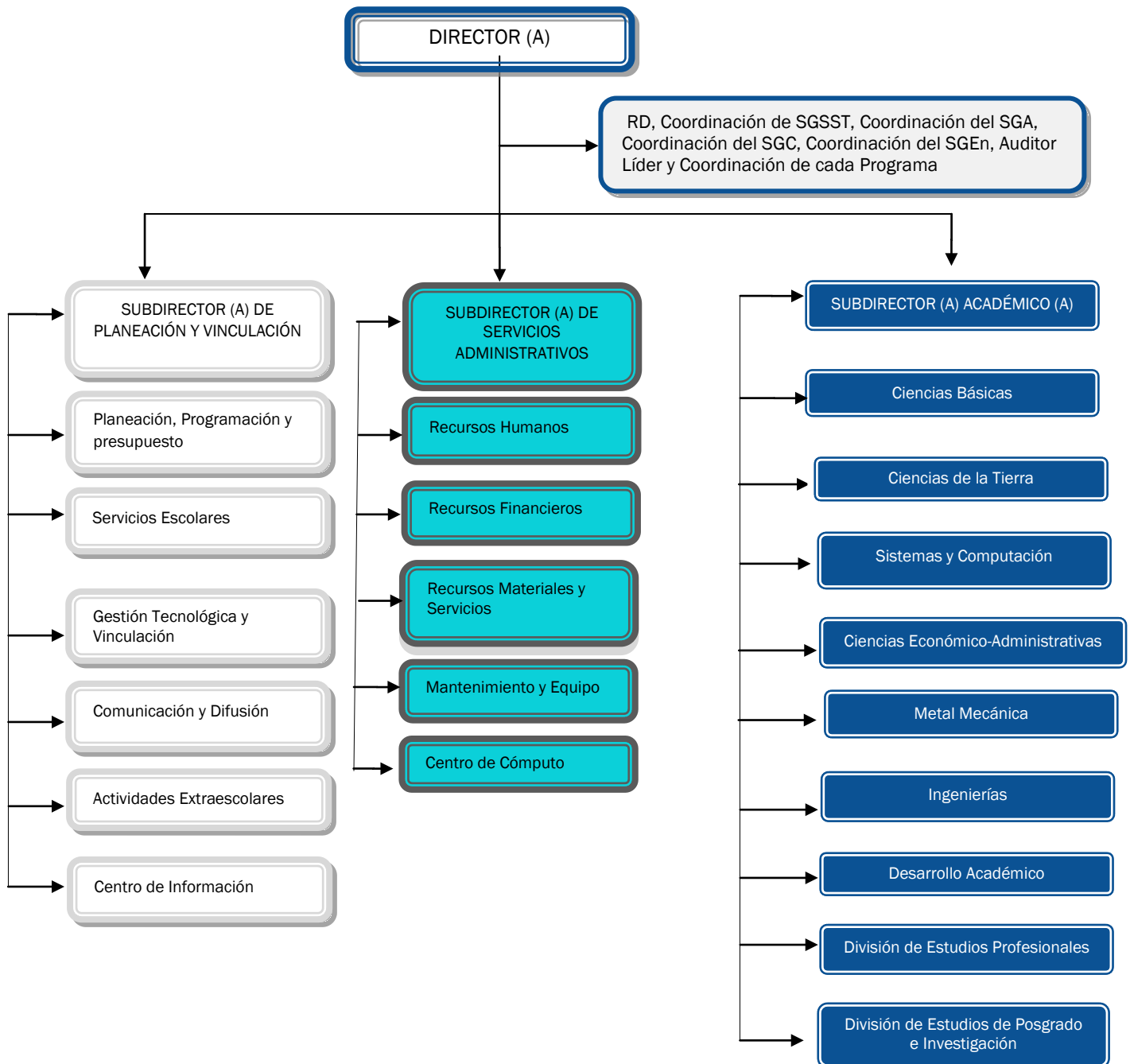
IV. ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD.


El organigrama del Instituto, se encuentra plasmado en el manual de organización de los Institutos Tecnológicos, donde se encuentran las funciones y la descripción de puestos y como complemento a dicho manual se establece en este documento el organigrama de la Dirección del SIG.

Las funciones, responsabilidades y autoridad están definidas en el manual de organización de los Institutos Tecnológicos y como complemento a este se definen en el presente documento la Responsabilidad y Autoridad del SIG donde se definen funciones y responsabilidades relativas al SIG que no están contempladas en el manual de organización.

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17


ORGANIGRAMA GENERAL




	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

Matriz de responsabilidad y autoridad del SIG


CARGO	RESPONSABILIDADES	AUTORIDAD
Director (a) del Instituto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercer el liderazgo efectivo y participativo en su ámbito de influencia y asegurar la implementación del SIG en el Instituto. ✓ Proponer y aplicar las directrices que permitan un mejor desarrollo en la implementación del SIG. ✓ Participar en forma activa en el establecimiento y revisión periódica de la Política y Objetivos generales del SIG. ✓ Autorizar y asegurar la disponibilidad de recursos en el Instituto para la implementación y mejora continua del SIG. ✓ Dar cabal cumplimiento a los acuerdos y compromisos establecidos al interior de la Alta Dirección. ✓ Llevar a cabo las revisiones por la dirección del SIG en el Instituto. ✓ Mantener la integridad del SIG en el Instituto, cuando se planifican e implantan cambios. ✓ Asegurarse de que las autoridades y responsabilidades del personal que participa en el Sistema Integrado de Gestión están bien definidas y son comunicadas dentro del Instituto. ✓ Dirigir y supervisar las reuniones que se realicen en el Instituto para fomentar la difusión del SIG. ✓ Verificar el cumplimiento de los requisitos del cliente, los ambientales, energéticos y los de SST establecidos en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 ISO 50001:2011 y OSHAS 18001:2007 y declarados en el manual del SIG. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Autorizar los recursos necesarios para la operación del SIG. ✓ Autorizar, los documentos de operación del SIG. ✓ Evaluar el SIG en el Instituto, en cuanto a la operación, seguimiento e implementación. ✓ Establecer los mecanismos de comunicación interna.

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17


Representante de la Dirección del SIG	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asegurarse de que el SIG se establece, implementa y mantiene de acuerdo con los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 50001:2015 y OSHAS 18001:2007. ✓ Todas aquellas que le sean asignadas de acuerdo a las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 50001:2011 y OSHAS 18001:2007. ✓ Informar a la DIRECCION sobre el desempeño del SIG y de cualquier necesidad de mejora. ✓ Asegurarse de que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del cliente, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo y energéticos en todos los niveles del Instituto. ✓ Asistir y participar en todas las reuniones y actos del SIG. ✓ Ejercer el Liderazgo efectivo y participativo en su ámbito de influencia y apoyar el desarrollo del SIG. ✓ Representar y difundir los trabajos institucionales del SIG, en los diversos foros internos y externos a la Institución. ✓ Participar directamente en la elaboración y mejora del SIG. ✓ Documentar todos los procesos, mejoras y avances de la implementación y desarrollo del SIG. ✓ Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el programa de trabajo para la implementación y mejora continua del SIG. ✓ Mantener informado al Director del Instituto sobre el cumplimiento de los 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en la Elaboración, Revisión y Autorización de los procedimientos y documentos de operación del SIG en acuerdo con el (la) Director(a) del Instituto. ✓ Tomar decisiones en ordenamiento al (la) director(a) del Instituto. ✓ Participar con las subdirecciones y jefaturas de departamento en la definición de las Acciones preventivas y correctivas al SIG y verificar su cumplimiento. ✓ Establecer los mecanismos de comunicación interna con los coordinadores de los sistemas. ✓ Coordinar la realización de auditorías en el Instituto. ✓ Definir al auditor(a) líder para la realización de auditorías. ✓ Dirigir y autorizar la operación de los sistemas electrónicos para comunicación y control de documentos relacionados con el SIG. ✓ Representar al (la) Director (a) del Instituto en los actos que le sean
--	---	--

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17


	<p>indicadores de eficacia del SIG.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Administrar los recursos asignados para la implementación y mejora continua del SIG. ✓ Coordinar y supervisar la capacitación continua de todo el personal acerca del SIG. ✓ Coordinar las reuniones que se realicen en el Instituto para fomentar la difusión del SIG, el establecimiento de la cultura ambiental, cuidado de la energía y de la seguridad y salud del personal y la realización de la evaluación de los avances en su ámbito de influencia. ✓ Mantener informado a todo el personal sobre los cambios, correcciones o actualizaciones del SIG. 	<p>designados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Todas aquellas que le sean autorizadas a ejecutar por el (la) Director(a) del Instituto.
Subdirectores (as)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determinar los indicadores que corresponden a cada proceso de su competencia ✓ Participar en forma activa en la revisión periódica de la Política y Objetivos del SIG. ✓ Participar en las Juntas de Revisión por la Dirección y responsabilizarse de los acuerdos que ahí se tomen. ✓ Elaborar y dar seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y a las acciones de mejora del área correspondiente. ✓ Revisar los cambios que presenten los jefes y jefas de su área relacionados con el SIG. ✓ Capacitar a los nuevos jefes y jefas en los temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar la participación de los y las jefes(as) que dependen de su área en el seguimiento de las acciones correctivas y preventivas ✓ Coordinar la participación del personal su área en cursos de actualización relacionados con el SIG. ✓ Informar a los (las) jefes(as) de su área los acuerdos tomados en Revisión por la Dirección para su seguimiento. ✓ Participar

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17


		activamente en las reuniones de jefes (as) de su área donde se traten asuntos del SIG.
Jefes(as) de Departamento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar seguimiento a las acciones que les corresponda en la parte ambiental, energética, calidad y seguridad y salud en el trabajo. ✓ Proponer a la Subdirección correspondiente los cambios que consideren necesarios para la mejora en los procesos de su responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en la elaboración, implementación y mantenimiento de los procedimientos, de los formatos de registro y evidencias de los procesos declarados en el SIG.
COORDINADOR/A DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD/AMBIENTAL/ENERGETICO/SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyar al/la RD para asegurarse de que se establecen, implementan y mantienen los procesos de calidad, ambiental, energético y de seguridad y salud en el trabajo necesarios. ✓ Apoyar al/la RD para asegurarse de que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del cliente en todos los niveles de la institución. ✓ Asistir y participar en todas las reuniones y actos del SIG. ✓ Ejercer el Liderazgo efectivo y participativo en su ámbito de influencia y apoyar el desarrollo del SIG. ✓ Representar y difundir los trabajos institucionales de calidad, ambiental, energético y de seguridad y salud en el trabajo, en los diversos foros internos y externos al Instituto. ✓ Participar directamente en la elaboración y mejora del SIG. ✓ Documentar todos los procesos, mejoras y avances de la implementación y desarrollo de los aspectos de calidad, ambiental, energético 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en la Elaboración, Revisión y Autorización de los procedimientos y documentos de operación del SIG en acuerdo con el/la RD del instituto. ✓ Apoyar en la definición de Acciones preventivas y correctivas al SIG y verificar su cumplimiento. ✓ Todas aquellas que le sean autorizadas a ejecutar por el/la directora/a del instituto. ✓

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

	<p>y de seguridad y salud en el trabajo del SIG.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el programa de trabajo para la implementación y mejora continua del SIG. ✓ Mantener informado al/la RD sobre el cumplimiento de los indicadores de eficacia del SIG. ✓ Apoyar al/la RD para coordinar y supervisar la capacitación continua de todo el personal acerca de los aspectos de calidad, ambiental, energético y de seguridad y salud en el trabajo del SIG. ✓ Apoya al/la RD para coordinar las reuniones que se realicen en el instituto para fomentar la difusión del SIG, el establecimiento de la cultura de calidad y la realización de la evaluación de los avances en su ámbito de influencia. ✓ Mantener informado a todo el personal sobre los cambios, correcciones o actualizaciones del SIG. ✓ Apoyar al/la RD para asegurar que se implementan los cambios, mejoras, modificaciones de los documentos del SIG y de la normatividad aplicable. 	
--	--	--


	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

CONTROLADOR/A DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisar y actualizar los documentos vigentes del Sistema Integrado de Gestión en el instituto. ✓ Integrar y actualizar las carpetas electrónicas de los archivos con la documentación del Sistema vigente para el personal directivo y/o usuario de los documentos. ✓ Elaborar y actualizar la lista de control de instalación de archivos electrónicos. ✓ Comunicar los cambios, mejoras, modificaciones de los documentos del Sistema Integrado de Gestión así como de la normatividad aplicable al representante o responsable de cada proceso y/o área afectada, así como a/lal RD, para que ellos a su vez lo comuniquen a su personal ✓ Actualiza documentación en el portal del Sistema Integrado de Gestión y actualizar los cambios de la documentación con los usuarios. ✓ Verificar en las áreas el uso correcto de los documentos del Sistema de Gestión. ✓ Verificar en las áreas el requisitado de los formatos del Sistema Integrado de Gestión. ✓ Capacitar al personal usuario de los documentos del Sistema Integrado de Gestión en el requisitado de los formatos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar la entrega de documentos a las áreas que lo soliciten. ✓ Autorizar la impresión de documentos controlados del Sistema Integrado de Gestión. ✓ Informar a las instancias superiores sobre el mal uso de los documentos del Sistema Integrado de Gestión. ✓ Reportar al/la RD sobre las inconsistencias en el manejo, requisitado y uso de la documentación del Sistema Integrado de Gestión.
--	---	---


	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

Referencia a la Norma:
ISO 9001:2015: 4.3, 4.4,5.2.5.3 ISO
14001:2015 4.3, 4.4,5.2.5.3 ISO 50001:2011
4.1, 4.3 OSHAS 18001:2007 4.1,4.2

AUDITOR/A LIDER	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del Plan de Auditoria ✓ Designa Auditores internos para auditar cada proceso o puntos de la norma. ✓ Asegurarse de la independencia e integridad del equipo auditor ✓ Informar a la Alta Dirección de los resultados obtenidos. ✓ Participar en las reuniones que para el efecto de auditorías convoque la Dirección de la institución. ✓ Participar en la formación de auditores/as internos/as en el Instituto Tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombrar Auditores/as para auditar cada proceso o puntos de la norma. ✓ Decidir de acuerdo a la documentación presentada si se realiza o no la auditoria. ✓ Coordinar la participación de los demás integrantes del equipo de auditores.
EQUIPO AUDITOR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en la auditoria interna ✓ Mostrar evidencia de los hallazgos ✓ Promover la mejora continua del SIG ✓ Verificar el grado de fiabilidad del SIG ✓ Manejo técnico legal 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Auditar procesos, funciones, lugares, áreas o actividades específicas.
COMITES DEL SIG	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en la identificación de los Aspectos Ambientales significativos, Riesgos y de la legislación aplicable al SIG, 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprobar los Programas del SIG
COORDINADOR/A PROGRAMA PARA EL USO RACIONAL Y EFICIENTE DEL AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar y proponer estrategias para el aprovechamiento del agua, así como equipamiento para ahorrar el agua. ✓ Realizar diagnóstico de consumo de agua potable. ✓ Promover la toma de conciencia dentro de la Institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer campañas de ahorro de agua, proponer equipos de ahorro de agua, coordinar proyectos para optimizar el uso del agua. ✓ Responsable del control operativo de agua potable.

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

COORDINADOR/A PROGRAMA PARA EL USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar y proponer estrategias para optimizar el uso de energía eléctrica. ✓ Realizar diagnóstico de consumo de energía eléctrica. ✓ Promover la toma de conciencia dentro de la Institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer campañas de ahorro de energía eléctrica. ✓ Proponer la compra de equipos ahorradores de energía eléctrica. ✓ Responsable del control operativo de energía eléctrica.
COORDINADOR/A PROGRAMA PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar diagnóstico de generación de RSU. ✓ Contactar empresas para establecer convenios para la colecta de RSU. ✓ Proponer estrategias para disminuir la generación de RSU ✓ Promover la toma de conciencia dentro de la Institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proponer equipos para medir la generación de RSU. ✓ Elaborar informe de RSU. ✓ Responsable del control operativo de RSU.
COORDINADOR/A PROGRAMA PARA LA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar diagnóstico de áreas potenciales de emergencias. ✓ Gestionar la capacitación de los equipos de brigadas de emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Responsable del procedimiento de respuesta ante emergencias.

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

V. ESTRUCTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SIG

Manual del Sistema Integrado de Gestión (SIG)

El Manual del SIG es el documento base del sistema de gestión que describe la organización e incluye la Política y los Objetivos Generales del Instituto así como su estructura documental.

Plan de Prevención de Riesgos Laborales

El plan de prevención de riesgos laborales es el documento que establece y formaliza la política de prevención del Instituto, integra la actividad preventiva en su sistema general de gestión y asigna las responsabilidades y funciones en los distintos niveles jerárquicos en lo que se refiere a la prevención de riesgos laborales.

Procedimientos

Son un tipo de documento, que explica cómo se realizan los procesos generales, Institucionales y exigidos por las diferentes normas. Pueden darse cinco tipologías:

- Procedimientos del Sistema Integrado con las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 50001:2011 y OSHAS 18001:2007
- Procedimiento Integrados de Norma ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015
- Procedimiento Integrados de Norma ISO 9001:2015 y OSHAS 18001:2007
- Procedimiento Integrados de Norma ISO 9001:2015 y ISO 50001:2011
- Procedimiento Integrados de Norma ISO 14001:2015 y OSHAS 18001:2007
- Procedimiento Integrados de Norma ISO 14001:2015 y ISO 50001:2011
- Procedimientos no integrados específicos de cada una de las normas

Instrucciones de Trabajo (Instructivo de trabajo)

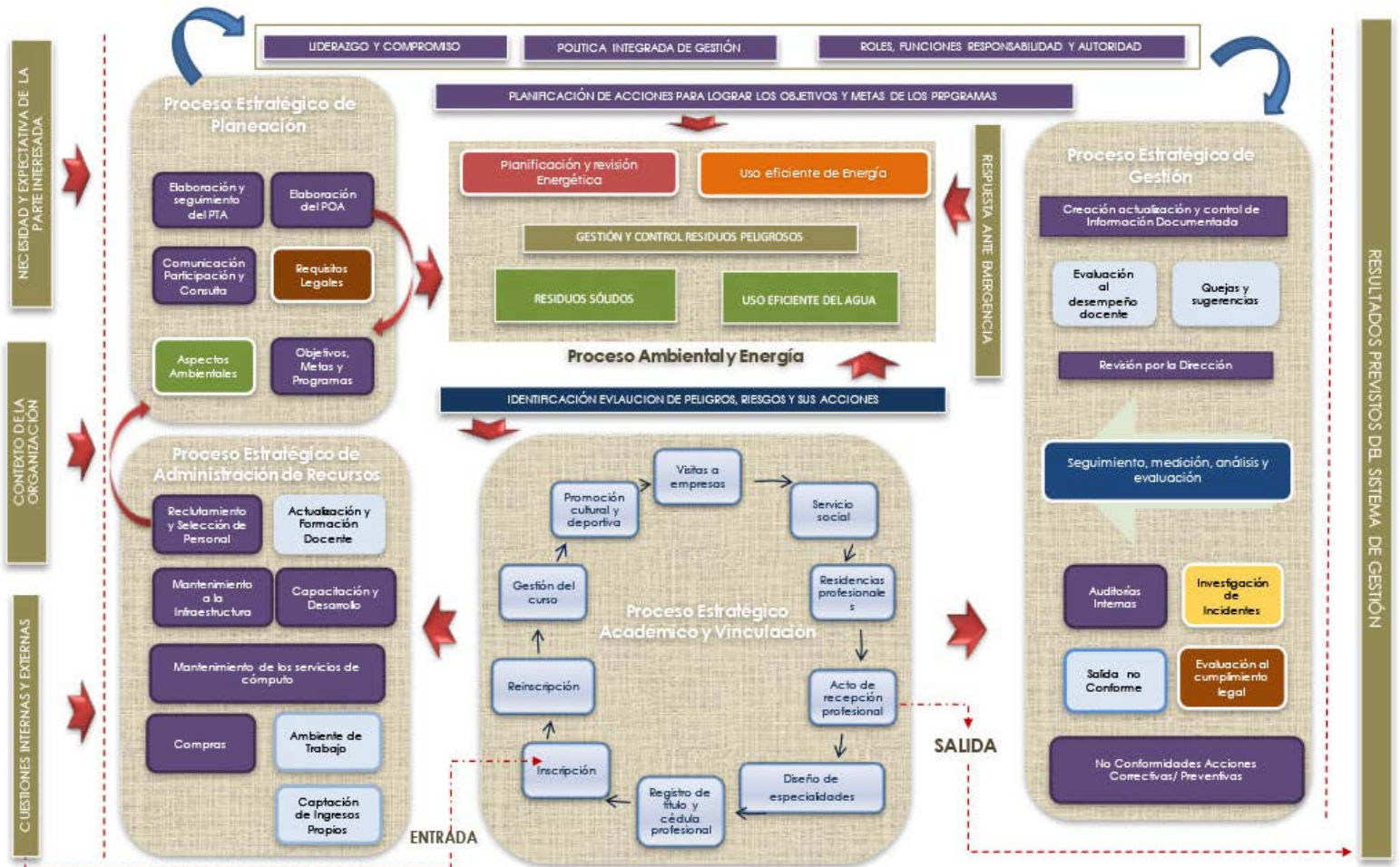
Son un tipo de documento que sin tener el formato de un procedimiento nos indica lo que se hace en un proceso interno determinado.

Registros


Son los impresos una vez implementados u otros documentos que proporcionan los resultados obtenidos o las evidencias del cumplimiento con las diferentes exigencias de cada norma.

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

VI. MAPA DE PROCESOS




Interacción de procesos del sistema integrado de gestión

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17


VII. RELACIÓN ENTRE REQUISITOS DE LAS NORMAS Y DOCUMENTOS DEL SIG

TABLA DE CORRESPONDENCIA ENTRE LOS DOCUMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO Y LAS NORMAS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 Y OSHAS 18001:2007

No.	Nombre de la información documentada	Código	Referencia de la Norma			
			ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	OSHAS 18001:2007	ISO 50001:2011
1.	Manual del Sistema Integrado de Gestión	ITLP-SIG-M-001	4.3, 7.5.1, 4.4	4.3, 7.5.1, 4.4	4.4.4	
2.	Comprensión de la Organización	ITLP-SIG-M-001-01	4.1			
3.	Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	ITLP-SIG-M-001-02	4.2			
4.	Matriz de Responsabilidades del SIG	ITLP-SIG-M-001-03	5.3	5.3	4.4.1	4.2.2
5.	Criterios y Métodos de Operación del SIG	ITLP-SIG-M-001-04	4.4.1, 5.3	4.4, 5.3	4.4.1, 4.4.4	4.1
6.	Indicadores del SIG	ITLP-SIG-M-001-05	6.2	6.2	4.3.3	4.4.5
7.	Programas y Metas del SIG	ITLP-SIG-M-001-06		6.2	4.3.3	4.4.6
8.	Entradas y Salidas del SIG	ITLP-SIG-M-001-07	4.1			
9.	Procedimiento para el Control de Información Documentada	ITLP-IG-PG-001	7.5.2, 7.5.3	7.5.2, 7.5.3	4.4.5, 4.4.4, 4.5.4	4.5.4
10.	Instructivo de Trabajo para Elaborar Procedimientos	ITLP-IG-IT-001	7.5.2	7.5.2	4.4.5	4.5.4
11.	Procedimiento para Auditorías Internas	ITLP-IG-PG-002	9.2	9.2	4.5.5	4.6.3
12.	Procedimiento para Acciones Correctivas-Preventivas	ITLP-IG-PG-003	10.2	10.2	4.5.3	4.6.4
13.	Instructivo para la Revisión por la Dirección	ITLP-IG-IT-001	9.3	9.3	4.6	4.7
14.	Procedimiento de Comunicación, Participación y Consulta	ITLP-PL-PG-001	7.4	7.4	4.4.3	4.5.3
15.	Procedimiento Reclutamiento y Selección de Personal.	ITLP-AD-PG-001	7.2, 7.1.2	7.2	4.4.2	4.2.1
16.	Procedimiento para Capacitación del Personal Directivo de Apoyo y Asistencia a la Educación	ITLP-AD-PG-002	7.2, 7.3	7.2, 7.3	4.4.2	4.5.2
17.	Procedimiento para el Mantenimiento de la Infraestructura y Equipo	ITLP-AD-PG-003	7.1.3	8.1	4.4.6	4.5.5.

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

No.	Nombre de la información documentada	Código	Referencia de la Norma			
			ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	OSHAS 18001:2007	ISO 50001:2011
18.	Procedimiento para Elaboración del Programa Institucional Anual	ITLP-PL-PG-002	7.1	7.1	4.4.1	4.2.1
19.	Procedimiento para Elaboración del Programa Operativo Anual	ITLP-PL-PG-003	7.1	7.1	4.4.1	4.2.1
20.	Procedimiento para la Formación Docente y Actualización Profesional	ITLP-AC-PG-001	7.2, 7.3	7.2, 7.3	4.4.2	4.5.2
21.	Procedimiento para el Control de Salida No Conforme	ITLP-IG-PG-004	8.1, 8.6, 8.7			
22.	Procedimiento para Atención de Quejas o Sugerencias	ITLP-CA-PO-001	8.2.1			
23.	Procedimiento para Auditoría de Servicio	ITLP-CA-PO-002	8.2.1, 9.1.2			
24.	Procedimiento para la Evaluación Docente	ITLP-CA-PO-003	8.2.1, 9.1.2			
25.	Procedimiento para la Captación de Ingresos Propios	ITLP-AD-PO-001	7.1	7.1		4.2.1
26.	Procedimiento para Determinar y Gestionar el Ambiente de Trabajo	ITLP-AD-PO-002	7.1.4			
27.	Instructivo de Trabajo para Compras Directas	ITLP-AD-IT-001	8.4	8.1	4.4.1	4.5.7
28.	Procedimiento para la Inscripción de Estudiantes	ITLP-AC-PO-001	8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.5.3			
29.	Procedimiento de Reinscripción de Estudiantes	ITLP-AC-PO-002	8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.5.3			
30.	Procedimiento para el Acto Protocolario para la Titulación Integral	ITLP-AC-PO-003	8.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.5.1, 8.5.5			
31.	Procedimiento para La Gestión del Curso de los Planes de Estudio para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales	ITLP-AC-PO-004	8.1, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.6, 8.6			
32.	Procedimiento de acreditación y operación de las Actividades Complementarias	ITLP-AC-PO-005	8.1, 8.2.2, 8.5.1, 8.6			
33.	Procedimiento para la operación y Acreditación de las Residencias Profesionales por Competencias	ITLP-AC-PO-006	8.1, 8.2.2, 8.5.1, 8.6			
34.	Procedimiento para el Diseño y desarrollo de Especialidades	ITLP-AC-PO-007	8.1, 8.2.2, 8.5.1, 8.5.6			

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ; SIG ITLP		
	Código: ITLP-SIG-M-001	Revisión: 01	FECHA: 01/08/17

No.	Nombre de la información documentada	Código	Referencia de la Norma			
			ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	OSHAS 18001:2007	ISO 50001:2011
35.	Procedimiento para Visitas a Empresas	ITLP-VI-PO-001	8.1, 8.5.1, 8.5.6			
36.	Procedimiento para el Servicio Social	ITLP-VI-PO-002	8.1, 8.2.2, 8.5.1, 8.6			
37.	Procedimiento para Promoción Cultural y Deportiva	ITLP-VI-PO-003	8.2.2			
38.	Procedimiento para la Identificación de Aspectos Ambientales	ITLP-GA-PO-001		6.1, 6.1.2		
39.	Procedimiento para la Identificación y Evaluación del Cumplimiento de los Requisitos Legales y otros requisitos	ITLP-GA-PO-002		6.1, 6.1.3, 9.1.2	4.3.2, 4.5.2	4.4.2, 4.6.2
40.	Procedimiento para el Control Operacional del Consumo de Agua	ITLP-GA-PO-003		8.1		
41.	Instructivo de Trabajo para Control Operacional de Agua	ITLP-GA-PO-003-IT-01		8.1		
42.	Procedimiento para el Control Operacional del Consumo de Energía Eléctrica	ITLP-GA-PO-004		8.1		4.4.3,4.4.4,
43.	Procedimiento para el Control Operacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)	ITLP-GA-PO-005		8.1		4..5.5
44.	Procedimiento para la Preparación y Respuesta ante Emergencias	ITLP-GA-PO-006		8.2	4.4.7	
45.	Procedimiento para Identificación de Riesgos, Oportunidades y Peligros	ITLP-GS-PO-001	6.1	6.1	4.3.1	
46.	Instructivo para la Identificación y Levantamiento de Riesgos	ITLP-GS-IT-001			4.3.1	
47.	Procedimiento para Investigación de Incidentes	ITLP-GS-PO-002			4.5.3.1	